

Solicitud de autorización para el anillamiento de aves silvestres

1. LÍNEA DE TRABAJO (Según el apartado 2.3 de las Normas Técnicas)					
☐ 2.3.a) Estudios de carácter científico realizados por organismos públicos o privados de investigación (incluidas las EECs). ☐ 2.3.b) Proyectos de gestión y seguimiento del patrimonio natural y la biodiversidad. ☐ 2.3.c) Proyectos o actividades de educación y sensibilización ambiental.					
2. DATOS DEL INTERESADO/A					
NOMBRE Y APELLIDOS:					NIF:
VÍA PÚBLICA:	Nº:	ESC.:	PISO:	PUERTA:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:				
3. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS:					NIF:
RAZÓN SOCIAL:					
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:			
4. DATOS DE LA ENTIDAD AVALADORA					
NOMBRE:					
CATEGORÍA ANILLADOR: ☐ Experto/a ☐ Específico ☐ Centro de Recuperación					
5. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN (Especificar por cada proyecto)					
NOMBRE DEL PROYECTO:					
OBJETIVO:					
JUSTIFICACIÓN:					
6. ESPECIES					
☐ Incluidas en las autorizaciones genéricas de anillamiento: Paseriformes y no paseriformes, excepto los catalogados como "En peligro de extinción", "Sensible a la alteración de su hábitat" o "Vulnerable" en los Catálogos Regional y Español de Especies Amenazadas (Decreto 37/2001, de 6 de marzo, y R.D. 139/2011, de 4 de febrero). ☐ Excluidas en las autorizaciones genéricas de anillamiento: Paseriformes y no paseriformes, incluidos los catalogados como "En peligro de extinción", "Sensible a la alteración de su hábitat" o "Vulnerable" en los Catálogos Regional y Español de Especies Amenazadas (Decreto 37/2001, de 6 de marzo, y R.D. 139/2011, de 4 de febrero). Especificar especies excluidas en las autorizaciones genéricas de anillamiento y número máximo de capturas/año:					
7. MÉTODOS DE TRAMPEO					
☐ Redes japonesas ☐ Redes de suelo ☐ Cepos-malla ☐ Balchatri ☐ Red de cañón ☐ En nido ☐ Otros (especificar):					
JUSTIFICACIÓN:					
8. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL					
LOCALIZACIÓN (coordenadas y término municipal):					
PERÍODO: Fecha inicio:		Fecha fin:			

9. IMPACTO PREVISTO**RIESGOS PARA LAS AVES Y MEDIDAS DE CONTROL:****10. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR**

☐ Certificado de Aptitud.

☐ Datos de anillamientos y recuperaciones del año anterior si tenía autorización administrativa.

En caso de proyectos de investigación científica:

☐ Curriculum vitae de los investigadores.

☐ Memoria del proyecto de investigación.

En caso de proyectos o actividades de educación y sensibilización ambiental:

☐ Descripción de los programas (fechas, lugares y contenidos concretos) y suscritos por las entidades organizadoras (firmados por la Dirección de las mismas).

11. OTRAS OBSERVACIONES**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES (marcar en su caso)**

☐ En el caso de elección de notificación electrónica: la persona interesada acepta ser notificada de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados.

☐ Interoperabilidad entre administraciones: Autorizo a la Dirección General de Sostenibilidad para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art. 28.2 Ley 39/2015).

☐ La persona solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar a la persona interesada la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que se pudiera resultar afectada. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifiesto su consentimiento en los términos del artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (Diario oficial UE 4/5/2016).

☐ Igualmente manifiesta conocer sus derechos al solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la eliminación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
- Dirección: Avda/ Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es - Teléfono: 924002131.
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Tramitar y resolver las solicitudes de autorizaciones, licencias o tarjetas para la realización de sus específicas actividades. Declaraciones de árboles singulares. Autorización para el control de aves silvestres. Autorizaciones de Usos en Espacios Naturales Protegidos. Solicitud de colaboración en aplicación de las medidas de gestión de la grulla común en Extremadura. Solicitud de Informe de afección a la Red NATURA 2000. Autorización de construcción de murales. Autorización de retirada de nidos de especies protegidas. Visitas y usos de los equipamientos ambientales y Aulas de Educación Ambiental. Autorización excepcional a las prohibiciones genéricas establecidas en la normativa en materia conservación de las especies de fauna y flora silvestre. ECOBÚS. Red de Voluntariado Ambiental. Regulación de visitas y usos de los equipamientos ambientales, así como Aulas de Educación Ambiental. Autorización de usos y aprovechamientos en el PN de Monfragüe.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 8/1998, de 26 de junio de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales Protegidos, modificada por Ley 9/2006, de 23 de septiembre. Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Normas específicas según la materia.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria. Destinatarios a los que se comunicarán sus datos.

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en <https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

12. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la autorización para el anillamiento de aves silvestres dentro del proyecto reseñado en el punto 3.

En, a de de

Fdo.:

Esta solicitud deberá entregarse en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado g) de la Disposición Derogatoria Única de la citada Ley, y, en el artículo 7 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, por el que se implanta un Sistema de Registro Único y se regulan las funciones administrativas del mismo en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dirigido al siguiente órgano:

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Avda. Valhondo, s/n, Edificio III Milenio,
Módulo 2, 2ª planta, 06800
Mérida (BADAJOZ)